

LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Sábado 14 de Junio de 1913

Núm. 9

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA SEGUNDA

Casa de alto del Dr. Núñez, frente a la Capilla del Sagrario, 50 varas al Este de "La Esmeralda".

Teléfono 417 - Apartado 123

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

Nuevas Directivas

Directiva de "El Barrial" Heredia

Presidentes Honorarios

José Bolaños.
Pedro Arguedas.
Tranquilino Bogantes.
Ramón Gómez.
Napoleón Fonseca.
Ricardo Siles.
Reyes Hernández.

Presidentes Efectivos

Pío Zamora.
Filadelfo Arce.

Vicepresidentes

Juan Garro Ramos.
Ramón Mejía.

Tesorero

Benjamín Varela.

Secretario

Ramón Bolaños.

Jefes de Propaganda

Joaquín Campos.
José Montoya.

Vocales

Mauro Campos.
Mario Miranda.
Federico Prendas.
José Manuel Fonseca.
Maximino Fonseca.
Benito Arguedas.
Rafael Calvo.
Manuel Benavides.
Santiago Moreira.
Bruno Garro.
Ramón Alvarez.
Bafael Villalobos.
Ramón Mejía.
Juan González.
Glodomiro González.
Daniel Alvarez.
Rosendo Villalobos.
Alfredo Varela.
Gabriel Arguedas.
Mauro Brenes.
Joaquín Garro.
Juan José Fonseca.
Juan Hernández.
Alfonso González.
Francisco Sandoval.
Luis González.
Pedro Barquero.
Juan Montoya.

Francisco Vega.
Alfredo Barquero.
Juan Francisco Hernández.
Juan Acuña.
Rafael Campos Bastos.
Antonio Barquero.
José Hernández.
Fermín Orozco.
Rafael Sánchez.
Wenceslao Fallas.
José Camacho.
Carlos Sánchez.
José González.
Miguel Barquero.
Nicolás Orozco.
Laureano Bolaños.
José Gómez.
Francisco Valerio.
Ismael Oviedo.
José Campos.
Benvenuto Arguedas.
Erlindo Aguilar.

Directiva de Corralillo

Presidentes Efectivos

Teléfono Ortega.
Albino Fuentes.

Vice-Presidentes

Jesús Rivera.
Gumersindo Rojas.
Juan Martínez.

Secretarios

Pascual Castillo.
Nemesio Castillo.

Tesorero

Pedro Picado.

Vocales

David Castillo.
Joaquín Camacho.
Julio Camacho.
Cornelio Rojas.
Juan Castillo.
Simplicio Solano.
Jenaro Hidalgo.
José R. Pacheco.
Felipe Cordero.
Dolores Araya.
Delfino Castillo.
Prisciliano Castillo.

Ramón Molina López.
José López.
Rosendo Fallas.
Antonio Campos.
José Campos.
Antonio M. Campos.
Manuel Molina Carballo.
Ronulfo Carrión.
Ismael Artavia R.
Rafael Alvarez A.
Pedro Madrigal.
Belisario Artavia.

La Directiva de SAN GABRIEL, CALLE DE BLANCOS y SAN FRANCISCO DE ASIS del Cantón de San José, queda adicionada con los siguientes nombres:

Don Estanislao Mora, como Vice-Presidente; y como vocales los señores:

Juan Rodríguez.
Julio Alvarez.
Arturo Marchena.
Enrique Cervantes.

Por pérdida de una cuartilla de la Directiva de PURIS-

Palpitaciones nacionales

(Por telegráfo)

COT, junio 12.

A Dr. Durán:

En las casas del camino de Cartago aquí, encontramos mayor número de vivas Durán que del partido fernandista. Vivas civilistas no encontramos ninguno.

—Manuel, Juan y Jaime Molina, Alfredo Castro, Rosa Calvo, Joaquín C. Aguilar, Valerio y Ernesto Pérez son buena garantía de que mañana quedará coronada directiva digna de su causa política. Sigo Tierra Blanca.

Aímo amigo,

Luis Cruz Meza.

Tierra Blanca, junio 12.

Dr. Durán:

Candidato señor Yglesias a pesar de su viva Fernández no conquistó nuevos adeptos a su causa. Desde Cot aquí hay muchos vivas Durán. Fídel Núñez, Zenón Sanabria, Matías Rojas, Concepción Viquez, Julián Cubero y otros más son activos partidarios suyos y es indudable que día a día obtendrán sanas y buenas adhesiones. —Aímo, amigo,

Luis Cruz Meza.

CAL, no fueron publicados en su oportunidad los nombres de los vocales que siguen:

Salvador Quesada.
Ezequiel Madrigal.
Napoleón Córdoba.
Luis Montero.
Hilario Castro.
Urbano Zapata.
Pedro Solís.
Rafael Madrigal.
Francisco Cordero.
Carmen Guzmán.
Ismael Alpizar.
Luis Alpizar.
Moisés Barrantes.
Francisco Valverde.
Luis Solano.

Ha ingresado en dicha Directiva, como Secretario, don Jerónimo Quirós.

Por un error de copia no aparecieron entre los vocales de la Directiva Central de CARTAGO los nombres de los señores don Rafael Madriz P. y don Peregrin Umaña V. Conste así.

Colorado, junio 12.

Dr. Carlos Durán:

Sin temor de equivocarme, el triunfo en ésta es nuestro. Su Aímo.—Mariano Alpizar.

Las Juntas, junio 13.

Dr. Durán:

Manzanillo, Colorado y Pájaro hay gran mayoría y mucho entusiasmo. Su Aímo.

Ramón Jiménez.

Abangarez, 11.

Anoche celebramos con tribuna libre reunión duranista, teniendo de enemigo al civilismo a quien atacamos con energía, sin que el orador contrario pudiera desvirtuar los graves cargos que le hicimos al Gobierno del ex-Presidente Yglesias. Pueblo entusiasmado acogió las doctrinas que predica La Unión Nacional, proclamando con sinceridad a su honorable candidatura. Directiva de aquí trabaja con actividad digna de encomio. Autoridades saben dar con tino las correspondientes disposiciones para mantener el más perfecto orden, a pesar del temperamento provocador de nuestros contrarios. Hoy salimos para Tres Hermanos y Boston en donde esperamos tener buena reunión.

Luján—Goyenaga—Pochet.

Abangarez, junio 13.

Dr. Carlos Durán:

Ayer tuvimos magnífica reunión en Tres Hermanos, donde con sinceridad digna de estos valientes números recogimos más de cuarenta adhesiones. Hoy salimos para la mina Gongolona. Le avisaremos resultado.

Luján, Goyenaga y Pochet

ADHESIONES

Acosta, junio 11 de 1913.

Los abajo firmados, vecinos del Cantón de Acosta, como buenos ciudadanos nos adherimos, espontáneamente, al Gran Partido "Unión Nacional", que proclama al distinguido doctor don Carlos Durán para Presidente de la República en el período Constitucional de 1914 a 1918.

Eulogio Campos.

Ascensión Díaz.

Juan Godines Azofeifa.

Emilio Prado.

Francisco Meza.

Ramón Masís Mora.

Manuel Cascante.

Benjamín Mena Cerdas.

Adán Fallas.

Basilio Alfaro.

Isaías Calderón.

Rafael Vargas R. (Municipal).

Eliseo Mora V.

Gabriel Salazar.

Manuel Quirós.

Amadeo Torres.

Agustín Camacho.

Simeón Castro C.

Pedro Cruz Mora.

Carmen Mora.

Custodio Castro.

Adán Castro.

Miguel Castro.

Manuel Castro.

Moisés Fallas.

José Francisco Castro.

Bernardo Segura.

Eulogio Castro.

José Hernández.

Clemente Vargas.

José Olivares.

Antonio Chinchilla.

Isaías Fallas.

Martín Godines.

Antonio Hernández.

Marceliano Cárdenas.

Próspero Mora.

Faustino Mora.

Jeremías Mora.

Bartolomé Cárdenas.

Felipe Mora C.

Belfort Aguilar.

Procopio Mora.

Higinio Fallas.

Liborio Asofeifa.

Lucas Cárdenas.

José María Aguilar.

El Presidente Honorario,

Rafael M. Alfaro.

ADHESION

Yo, Julián Calvo Mora, me adhiero de todo corazón a la noble causa de "La Unión Nacional" porque comprendo que en estos difíciles momentos para la Patria, amenazada de muerte con las candidaturas de Fernández y Yglesias, no debe ningún ciudadano honrado permanecer neutral, existiendo la candidatura del ilustre doctor don Carlos Durán a quien daré mi voto y por quien trabajaré con todas mis energías en la presente campaña electoral.

Julián Calvo.

ADHESIONES

En vista de que el insigne hombre público doctor don Carlos Durán ha demostrado suficientemente su amor a la Patria, y su respeto a las instituciones constitucionales, me adhiero de todo corazón a la candidatura que lo postula para candidato a la Presidencia de la República en el próximo período legal.

San José, 6 de junio de 1913.

Salvador Retana.

Testigos: Juan B. Chinchilla, Neréo Lizano, R. Jinesta.

ADHESION

Yo Francisco Blanco Hidalgo, vecino del distrito del Hospital y miembro de la Directiva fernandista del Carmen hago constar: que nunca había sido fernandista; que al principio de la actual campaña me adhería al Partido Republicano y he militado con lealtad en esas filas. No se debido a que los viejos fernandistas me miran con recelo y sospechan de la sinceridad de mi conducta. Como me precio de ser hombre honrado, la más ligera duda que se tenga de mí es una ofensa y un insulto gratuito a mi persona. Por el motivo indicado me separo del Partido Fernandista y llamo la atención de mis amigos que por primera vez se han afiliado al fernandismo para que mediten y vean lo que les puede pasar. Comprendiendo que el Dr. Durán garantiza suficientemente la paz y la tranquilidad de la República y estimulará el progreso del país en todo sentido me afilio desde hoy como soldado entusiasta de su noble causa por la cual trabajaré con entusiasmo.

San José, 10 de junio de 1913.

Francisco Blanco H.

Testigo: José Solano C.; testigo: Ramón Miranda Granada.

Las mentiras fernandistas

Los prominentes secuaces del fernandismo le han organizado a don Máximo Fernández una Directiva en Turrialba, que es una verdadera burla para el pobre señor del castillo de Malecontre. En primer lugar, tienen el cuidado de decir que el candidato se llama Máximo Fernández Alvarado, y a renglón seguido ponen de Presidente honorario a don Adán Carbanzo. De verdad que son malos estos guasones.

En materia de repeticiones no son menos ingeniosos: ni más ni menos que catorce nombres repiten para agrandar la lista, lo que significa catorce mentiras. También ponen el nombre de personas que no son de este vecindario y para colmar la medida desenterrarán muertos e inventan nombres. Aquí el fernandismo no tiene ni veinte adeptos, contados y recontados. Pero los prominentes saben hacer sus cosas. En todo caso, buenos partidarios son de sus jefes: de tal palo tal astilla! La directiva fernandista nos ha provocado risa.

Corresponsal.

Turrialba, junio 12.

DIRECTIVAS

Notas adicionales

En la Directiva General de nuestro Partido debe incluirse como Auditor al Lic. don Paulo Castro, cuyo nombre fue omitido en la organización publicada en números anteriores, error que subsanamos por este medio, presentando por él atenta excusa al Lic. Castro.

En la Directiva de ALAJUELA se omitió incluir entre los Presidente Honora-

rios a los señores Ramón Sánchez y José Garro Valverde, y entre los vocales a don Joaquín Rojas.

Lo hacemos constar así.

En la Directiva de CONCEPCION DE ALAJUELA, no figuran los nombres de los siguientes vocales que deben ser agregados a ella:

Cargos injustificados contra el Duranismo, desvanecidos al nacer

La obra de la verdad

Segunda carta política

del Lic. don Leonidas Pacheco, Presidente de la Directiva del Partido Unión Nacional, á don Rafael Yglesias, Candidato del Partido Civil, sobre cuestiones de actualidad y documentos anexos.

San José, 12 de Junio de 1913.

Señor don Rafael Yglesias,

Presente.

Muy señor mío:

Rogando a usted que perdone que lo distraiga de sus muchas atenciones y robando tiempo a las enormes que tengo en esta campaña, en que estoy empeñado contra su candidatura y la del señor Fernández, creo indispensable rectificar una vez más ciertos puntos de su grata de hoy.

El tiquis de la Designatura queda liquidado; y con gran satisfacción de mi parte usted, noblemente, ha desvanecido la sospecha en que se pudiera envolver al Doctor Durán con referencia al famoso atentado de Araya.

Queda lo de la compra de votos, punto sobre el cual, con infinita sorpresa veo que usted insiste y que aun me proporciona la endeble prueba que le suministran ciertos informes tomados sin la cautela que ha de tener persona de la altura política de usted.

Sobre el cargo en que se envuelve a mi hermano me remito a lo que él dice en carta al señor Volio que ahora se publica. Mi hermano es un perfecto caballero y lo que él dice es para mí y para todo el que lo conoce una escritura pública y estoy seguro de que el señor Volio, que es también una integridad moral, aportará su testimonio y hará la convicción de usted sobre el error en que se incurrió al hacerle la fea inculpación.

El Jesús Castro Ureña es pájaro de cuenta y ante los tribunales ha de responder en breve de su calumniosa imputación. Este sujeto de quien tengo las peores referencias, ya conocido en anteriores luchas políticas, está desmentido por los señores Carranza y Leiva en la carta que también se publica.

El individuo en referencia vino a ofrecerse como propagandista a sueldo, diciéndose fervoroso duranista; pretendió una suma, se le ofreció otra menor y cuando se estaba dispuesto a aprovechar sus servicios como tal propagandista, llovieron informes sobre su dudosa moralidad y hubo de dársele las gracias por su oferta de servicios.

Sinesio Guerrero es ex-Presidente Honorario de una directiva civilista. En esta calidad parece raro que ofrezca comprar votos para el Duranismo, pero el punto, en lo que a él se refiere, queda abierto, pues no ha sido posible hablarle e interrogarle. Lo que sí puedo, con nuestros comprobantes en la mano, asegurar a usted es que no se ha girado en nuestra tesorería ni un centavo para las mezquinas compras de que usted nos acusa. Última grande que usted no haya querido ver nuestra contabilidad y protestar con nosotros de la ligera acusación.

En cuanto a que el florentino cargo que contesto existe en el ambiente nacional, no salgo de mi sorpresa de que persona tan mal herida por ese ambiente como usted, pueda darle a esa calumnia anónima e irresponsable el valor de un indicio. Usted sabe, lo hemos conversado usted y yo, lo ha dicho usted en sus discursos, que ese ambiente ha estado saturado con la creencia de que es usted ladrón de los fondos públicos; y usted sabe que ante la serenidad de su propia conciencia, ante la de los que como yo no juzgan a los hombres por emanaciones de ambientes viciados sino por sus hechos y por su historia pública y privada, ese cargo ha sido recibido con la sonrisa del desdén.

¿Qué diría usted si el Doctor Durán, en el Circo Teatro y ante unos cuantos centenares de personas hubiera afirmado que usted se había enriquecido con el Tesoro Nacional? Usted diría que el Doctor había desentonado: que había dado una caída del pedestal en que lo coloca su historia y sus actuales pretensiones al alto honor de la presidencia; habría dicho que el Doctor honradamente tenía que recoger el cargo. . . . y eso mismo digo yo.

Fui representante de Costa Rica durante tres veces en su Gobierno. A aceptar ese alto honor me indujo el consejo honrado de aquel noble patriota que se llama Jesús Jiménez, de Cleto González Viquez, su leal y decidido enemigo de entonces y de don Máximo Fernández, en cuyo bufete trabajaba yo y con cuyo cariño me honraba en tiempos que ya se fueron y que no habían sembrado en mi alma las espinas del desengaño.

No colaboré en su política interior ni soy reo de los cargos con que la opinión pública discute sus méritos y sus anhelos de obtener la alta magistratura. Tuve sólo la dicha de firmar el tratado Matus-Pacheco que dió a su gobierno el inolvidable honor de terminar la cuestión de límites con Nicaragua.

Pero dejemos eso, si le parece, que mi pobre personalidad no está en la mesa de disección.

Por lo demás, profundamente convencido de que al combatir a usted y a Fernández cumplo mi deber de patriota, seguiré con todo empeño cerrando el paso a su candidatura con la bayoneta calada y con fe en el triunfo de nuestra causa; y Dios quiera que en la lucha ardorosa en que estamos empeñados no me vea en la dura necesidad de recordar a usted de nuevo que persona de su tamaño político y de sus armas bien templadas, no necesita para su ataque recoger el testimonio de los Jesús Castro Ureña, brosas sociales que oscurecen los partidos, ni las emanaciones engañosas de ambientes calumniadores.

San José, 12 de junio de 1913.

LEONIDAS PACHECO.

Estoy confundido de la temeridad de esas afirmaciones; y conociendo, como conozco, la honorabilidad y rectitud de Ud., debo creer en un lamentable error del Sr. Iglesias o que indebidamente se ha tomado el nombre de usted para autorizar la enorme patraña.

Niego rotundamente el hecho de que yo haya recibido suma alguna para entregarla a los vecinos del Agua Caliente: niego que aquellos vecinos, ni de mí ni de nadie, hayan recibido dinero, y niego en consecuencia, que, con arranque de indignación, se me haya devuelto tal dinero.

La verdad es la siguiente: el Agua Caliente es duranista por convicción y porque los hombres en quienes aquel vecindario honorable confía, han inclinado sus simpatías hacia este partido.

A los señores Macis, vecinos prominentes del lugar, se les ofreció, no por mí sino por alguno de los jefes de propaganda, una suma para los gastos corrientes de la campaña política—como se hace en todos los lugares y por todos los partidos—

Y los Macis, en perfecto acuerdo con todos los vecinos importantes, resolvieron bajo su personal responsabilidad, no invertir en propagandas innecesarias la suma que se les asignaba sino destinarla a reconstruir su derruido

templo. Resolvieron también que tal cosa se haría cuando se hiciera efectivo el envío de la suma que desde entonces y hasta ahora ha sido un simple ofrecimiento; sin que ello ni poco ni mucho haya influido en la actitud política—netamente duranista—que desde el primer instante asumió Agua Caliente.

Esos son los hechos y contra su absoluta verdad aguardo tranquilamente la más tenue prueba.

De paso diré para concluir de desvirtuar el cariz de mercader político con que se me exhibe, que entre los numerosos peones que manejo en las haciendas a mi cargo los hay de todo color político y que desafío a que se traiga uno solo de ellos, dependiente de mí en ese aspecto, o de los centenares de personas ligadas a mí en negocios de café o de comercio, para que diga si de mis labios ha salido la menor palabra de presión, o la más insignificante sugerencia para que por medios reprobados se afilien a la Unión Nacional.

Rechazo, pues, con toda mi energía la historia que cuenta el señor Iglesias y con la serenidad de mi tranquila conciencia espero que la honrada palabra de Ud. establezca las cosas en su desnuda verdad.

Soy de usted seguro servidor y amigo,

RICARDO PACHECO C.

Carta dirigida por don Francisco Carranza Fernández á don Jesús Castro Ureña, cuyo desautorizado testimonio citó el señor Iglesias en apoyo de sus ligeras imputaciones y declaración categórica del Sr. Lic. don Carlos Leiva.

En "El Republicano" de hoy aparece una protesta de Ud. en que confiesa que se vendió al Partido Duranista, (lo cual no es cierto, porque no compramos a nadie.)

Lo que ocurrió en realidad fue que por medio de don Carlos Leiva se ofreció Ud. a hacer propaganda en favor de nuestra causa; y pidió se le mandaran fondos con ese objeto. Al efecto, el Jefe de Propaganda me entregó \$20.00 para llevarselos; pero tanto en San Juan de Tobosi como en San Gabriel, me informaron personas honradas y formales, que Ud. ha acostumbrado en las luchas pasadas solicitar dinero de los diferentes partidos para propagandas que Ud. no efectuó. Por este motivo me abstuve de entregarle el dinero, que

devolví al respectivo Jefe. Así es que Ud. no tiene razón para factarse de que se le haya tratado de comprar su voto o su adhesión.

Si así proceden todos los protestantes a favor del Partido Fernandista, quedo muy satisfecho de que en él sigan militando.

San José, 11 de junio de 1913

F. CARRANZA F.
—Como Jefe de Propaganda en Cartago hago constar que son rigurosamente exactas las afirmaciones del señor Carranza; más aun, Castro estuvo en mi oficina todo un día suplicándome le consiguiera esos fondos y como conocía de antemano a Castro no accedí a ello.

CARLOS LEIVA Q.

Carta del señor Sinesio Guerrero, vecino de Tres Ríos, sobre la supuesta oferta de compra de un jornalero, que nació para comediante.

(Recibida á última hora)

En este momento—10 p. m.—recibo la carta del señor Guerrero que va al pie y que echa por tierra el otro testigo de los citados por el señor Yglesias.

La Unión — Tres Ríos.

12 de junio de 1913.

Sr. don Leonidas Pacheco,

Muy señor mío:

Don Francisco Carranza ha venido a mi casa esta tarde a preguntarme de parte de Ud. si es cierto lo que afirma don Rafael Yglesias en LA INFORMACION de hoy respecto a la compra de una adhesión al civilista mentiroso Joaquín Vargas Carvajal, peón del otro civilista Samuel Piza.

Usted sabe muy bien que nunca he recibido de la Directiva Central fondos y que no soy rico

para botar dinero en política, y aunque lo fuera no cometería esa torpeza.

Niego el cargo calumnioso y coloco al calumniador en el lugar donde están los mentirosos.

Me he dirigido a la casa de Joaquín Vargas acompañado de los señores Juan J. Solano, Fernando Molina y Francisco Carranza para reclamarle su calumnia y se ha negado a salir, por cuyo motivo entramos a su casa; y sin embargo de que momentos antes yo lo ví en el solar de su casa lo encontramos haciéndose el dormido y no quiso despertarse, por más que lo llamamos en altas voces, pues estaba privado del sueño de su mala conciencia.

Soy de Ud. atento servidor.

SINESIO GUERRERO.

Página vieja de actualidad

La vida resplandeciente de nuestro Candidato

Señor Redactor de "El Fígaro"

Señor:

Cuando suena la voz del rencor contra ciudadanos ametrallados que en la cosa pública son fuerza y luz, justo es que se deje oír también el análisis sereno de los hechos y la defensa razonada de una conducta ajena a los medros del interés y a las violencias de la ambición oportuna.

Imagino que eUd. dará cabida en el periódico que tan hábilmente dirige, al artículo que le remito, por lo cual le da las gracias anticipadamente.—N.

Los ataques al Dr. Durán

Ninguna extrañeza nos ha causado la carta dirigida al Dr. don Carlos Durán en el No. 258 de "El Pabellón Liberal" y firmada por un ciudadano, ni el suelto que corre en el número 10, de "El Reeleccionista." En el momento actual en que las ambiciones del Presidente Yglesias se estrellan ante la política de resistencia que reclama el pueblo costarricense con gritos de angustia y que está a punto de practicarse por medio de hombres simpáticos a la opinión, es lógico que el grupo gobiernista se encargue de desprestigiar a los ciudadanos de antecedentes democráticos sobre quienes sopla el aura popular, y que lleve sus rencores hasta el extremo de gritarles: ¡traición, apostasía!

Esas maquinaciones del despecho que se ponen en práctica al amparo y con el aplauso del poder, esas escenas que se repiten en toda situación como la presente, no tienen eco alguno e nla multitud, aleccionada por recientes maquiavelismos, ni comprometen la popularidad de quienes imponen respeto a todos.

A la carta-circular dirigida por los Clubs Republicanos, contestó el Dr. Durán diciendo—según la forma del juramento inglés—la verdad, solo la verdad y toda la verdad, y lanzó su respuesta de frase energética, prescindiendo de toda pretensión individual y de cualquier interés de partido. El resultado de esa conducta que no tuvo en cuenta los sentimientos de la minoría civilista—no se ha hecho esperar, y por lo bruseo del ataque a que nos referimos, así parece, sino que aquel anatema expuesto sin rodeos, ha practicado terrible brecha en los ya cuarteados muros del castillo reeleccionista.

De versátil y tornadizo se acusa en la carta citada al Dr. Durán, y sirven de fundamento a la acusación los dos motivos siguientes: 1o. Su separación del partido llamado en 1889 "Liberal Progresista" y su filiación en el "Demócrata Constitucional"; y 2o., haber haber aceptado en 1894 el nombramiento de Designado a la Presidencia, nombramiento que provenía de un congreso no elegido en su mayoría por la voluntad de los pueblos.

Tal es, en resumen, la acusación; y tiene el acusador, en el presente caso, lo que más puede desearse en la marejada de la controversia: la confe-

sión sincera de los hechos más aun, la aceptación de toda la responsabilidad que ellos apañan desde luego que los cambios que constituyen el cargo no son evoluciones de una política egoísta, adoradora de la fortuna, sino que han sido llevados a cabo con sinceridad de sentimientos, con entereza de convicciones y con el afán de hacer algo fecundo, útil y oportuno.

No es el Dr. Durán político que practique ese sistema de balancín y de vaivenes que reporta honores y provecho para los que hacen de su conciencia una mercancía. Con fortuna labrada con el trabajo, con clientela numerosa que lo busca constantemente, llevado en diversas ocasiones a los más altos puestos de la República y sin que los fantasmas de la ambición le turben el sueño; ¿qué interés pudiera impulsarlo a dar volteretas en el trapico de la política, o a bailar, al son de la música oficial, en la cuerda floja de la dignidad?

Creó en 1889 que el partido Liberal Progresista, a favor del entusiasmo de la opinión acometería la lucha con mesura y llegaría a las esferas del Gobierno sin violencia y dió en un principio todas sus simpatías a ese bando político cuyos prohombres respondiendo a sus ideales, a sus hábitos, a sus antecedentes, eran los llamados a continuar la obra de la progresista Administración Soto; la obra de realizar el orden y la justicia e nel seno de la República. El tacto de la realidad palpante llevó a su ánimo el convencimiento de que el país—acaso mecido por las ilusiones de la infancia—rechazaba aquella agrupación política, que ésta solamente alcanzaría el triunfo, tanteando la suerte en la región de la fuerza, mientras que el bando adverso se levantaba popular, numeroso y robusto a realizar el orden constitucional.

Ese convencimiento y varios errores cometidos por aquel partido—los cuales apenas si nos atrevemos a recordar, pues que no es hora de recriminaciones que todos mutuamente pudiéramos hacernos, si no de concordia y fraternidad ante el enemigo común—determinaron al Dr. Durán a separarse del partido "Liberal Progresista" y a secundar la opinión pública en su sacudimiento repentino.

Llegado al poder el Lic. Rodríguez, su ensimismamiento y escaso tacto dejaron ver rápidamente que contra los compromisos y las esperanzas acariciadas, haría un gobierno de facción y que enterraría en el abismo del descrédito la reputación y los principios que le habían elevado, y el Dr. Durán volvió la espalda a aquel régimen de egoísmo pueril y de insensato orgullo.

Si la conducta seguida en 1889 por la persona que defendemos hubiera sido un salto mortal para caer agarrado a la escalera del poder, se hubiera mancomunado en complicidad vergonzante con los vencedores y obtenido el premio de su transacción. Todos sabemos que no sucedió así; y cuando más tarde, ya dominado por su ministro omnipotente, el Pre-

sidente Rodríguez, maleando las doctrinas, manchando su estandarte, erigiendo en principio la arbitrariedad y cometiendo una inconsecuencia en cada uno de sus actos, se burló del mandato que el país le había conferido y estableció su pintarradojo solio de dictador sobre todo lo que nos era más querido, nuestras leyes y nuestro honor, de tales desmanes estuvo siempre alejado el Dr. Durán, y tan vergonzosa y absurda reacción no obtuvo de él sino el flajelo, lo mismo que el de sus conciudadanos.

Consumada en 1894 la imposición del actual gobierno, el jefe de éste buscó con empeño al Dr. Durán y se afanó por obtener su benevolencia, ya que su concurso no podía esperarlo, desde luego que, quien acababa de ser candidato de un partido legal, había dicho a éste, al disolverse, que consideraba como sensible desacierto la candidatura del entonces Ministro Yglesias. Rogó éste, insistieron varios amigos de los que habían formado en 1893 el Partido Republicano y entonces el Dr. Durán, manifestando que siempre se mantendría a honesta distancia del nuevo orden de cosas, aceptó ese cargo de Designado, que no entraña importancia ni responsabilidad, sino para casos muy remotos y eventualidades que apenas si son para previstas. El Dr. Durán recibió la Designatura—valiéndonos de la feliz expresión de Aparisi—no se recibe la visita de un huésped molesto e importuno.

A sacrificar la repugnancia que sentía por tal aceptación lo llevó sin duda un generoso sentimiento de amistad hacia sus antiguos partidarios, y la idea de que acaso, dadas las continuas fluctuaciones de los bandos políticos, las cóleras reconcentradas de los más, la oposición activa que los vencidos hicieran y la tenacidad desesperada con que se batiría en la brecha el grupo triunfante, pudiera él, en medio de la conflagración de tantos egoísmos y furros, si es que tal caso se hubiera producido, servir así un nuevo servicio al país como lo había prestado en noviembre de 1889, cuando aquel Gobierno integro que fue puerto seguro en donde se rompió suavemente el oleaje de la cólera política, fuerza benéfica que impuso moderación a los vencedores, verdadero Gobierno Nacional a cuya sombra el bando en derrota calmó sus despechos e impatiencias y dió magnífico ejemplo de sensatez política.

Esa sencilla relación de los hechos es la mejor justificación que puede hacerse de una conducta ajena al interés y a las cábalas del egoísmo, desdeñosa del cálculo e inspirada, nos hacemos la ilusión de haberlo demostrado—en ideales generosos.

Cuando Emilio Ollivier, el orador republicano, entró en comandas con el Imperio, reportó como premio de su apostasía la Jefatura del Ministerio llamado liberal; a él sí pudo Gambetta, fuerte con la justicia y entre los relampagueos de la elocuencia,, arrojarle en cara su mudanza

Carta de don Ricardo Pacheco Cabezas al Lic. don Arturo Volio

San José, 12 de junio de 1913.

Señor don Arturo Volio,

Presente.

Estimado señor y amigo:

Con la sorpresa que produce lo absolutamente inesperado en un párrafo de la carta del señor Yglesias a mi hermano Leonidas una serie de afirmaciones que me concierne y que son absolutamente falsas.

Llamando a usted para que

respalde su dicho, asevera el señor Iglesias que "di \$500 para la Iglesia del Dulce Nombre de Agua Caliente a condición de que se me diera ganado aquel pueblo para la candidatura del Dr. Durán; pero que conocida esa condición por el dicho pueblo, éste la devolvió por considerar impropio levantar el templo, poniendo a precio su conciencia política; y que yo, en consecuencia, recibí de nuevo esa cantidad."

y abjuración y acusarlo ante la Francia, indignada por el tráfico vil que de su conciencia hacía. Con palabra que todavía vibra como vibró en 1869, le grita desde la tribuna: "No es que yo os disputo el derecho de cambiar de opinión; pero hay algo que no podéis explicar de manera satisfactoria por la moralidad francesa, y es que vuestro cambio de opinión ha coincidido con el advenimiento de vuestra fortuna política."

De esa apostasía repugnante ¡cuán lejos está el Dr. Durán!

Abrazado a una causa la deja, sea cual fuere el lugar que ocupa, desde el instante en que observa desaciertos que están en disonancia con la rectitud de su criterio.

No se cuida de que el bando al cual niega su concurso sea el dominante; dado su desinterés, de él se puede repetir que "al declararse en cisma con una iglesia política, aspira únicamente a salvar el dogma y abandona a los creyentes las alhajas del templo."

Y ya para concluir: aun suponiendo que el Dr. Durán cometiera error al aceptar—no del Congreso, que éste nada puede dar,—del Presidente Yglesias el cargo de Designado, tal error no lo liga en manera alguna a seguir los virucuetos de una política que condenan la legalidad, la conveniencia y el patriotismo. Vio-

lenta contradicción habría en sus antecedentes si hoy prestara su apoyo a procedimientos en pugna con sus ideas de siempre, si se cruzara de brazos y no hubiera ayudado con su opinión valiosa al objetivo que persigue el pueblo; si en pago de ese puesto, vacío de significación, que se llama Segunda Designatura, llevara a la feria política, sus ideales de república, sus inspiraciones de patriota y su conciencia de hombre libre.

Apóstatas son los que no llegan al Capitolio con el traje de batalla, con el programa que motivó la lucha y con la bandera que sirvió de guía."

A ellos cae por entero la siguiente condenación pronunciada por el más prestigioso Presidente de la era contemporánea, por el honrado Mr. Cleveland:

Un gobernante que falta al programa trazado en la oposición, es un ladrón del puesto que ocupa y no más que un prisionero de guerra que se escapa después de haber empuñado su palabra de honor."

N.
(De "El Pígaro," edición del 29 de agosto de 1897.)

NOTA:—Los lectores de La Unión Nacional, reconozcan con la simple lectura de este artículo, la excelsa y elocuente pluma que lo escribió en pasados tiempos.

La verdad se abre paso y aniquila la calumnia

Carta abierta

Sr. Dr. don Carlos Durán.

San José.

Apreciado señor:

Veo que las personas que quizás han recibido más favores de usted, se complacen en aprovechar el momento político para denigrar a su protector y desconocer las condiciones de patriota y de hombre caritativo que le adornan. Bien sabemos todos que lo que usted no ha hecho nunca es fomentar la vagancia; y como no es blando con las gentes de malas costumbres, son éstas las que andan propalando ahora que usted se hace remiso para ayudar a los pobres; pero hay, por el contrario, muchas familias que han sido víctimas de desgracias inmerecidas, a las que usted ha prestado generosamente sus auxilios, no sólo como médico, sino también como filántropo.

Entre esas familias está la mía, a la que usted auxilió con esplendidez después del terremoto de Cartago, suministrándonos dinero de su propia bolsa para reconstruir nuestra casa, para nuestros alimentos y para nuestro vestido. Usted doctor, ha hecho las veces de padre con mis hijos en todas las circunstancias de la vida, y satisfago un deseo que me sale del corazón al manifestarle mi gratitud.

No haga usted caso de injurias ni de frases calumniosas. Su conducta es su mejor escudo.

Soy de usted atenta servidora,

María B. v. de Villalobos.

Tres Ríos, junio 11 de 1913.

VALIOSO ELEMENTO cartaginés

En sesión celebrada por la Directiva Central del Partido Unión Nacional de esta ciudad, en la noche del 11 del corriente acordó: incluir entre los Presidentes Honorarios de esta Directiva al señor Doctor don Jesús Guzmán C.

Cartago, Junio 12 de 1913.

Nota de la Redacción.—Al insertar la grata noticia que nos comunica la Directiva de Cartago, nos complacemos en saludar con efusión al nuevo compañero Doctor Guzmán, por quien sentimos el mayor aprecio y de cuyas dotes de talento, honradez y patriotismo extensamente reconocidas tantos buenos frutos recibirá desde hoy la causa nacional a que se ha afiliado el notable médico, siguiendo en esto, como en todo, los dictados de su conciencia sana y viril.

Las trece letras fatídicas

San Marcos de Dota, junio 11 de 1913.

Señor Director de la "Unión Nacional."

San José.

Estimado señor:

La presente es con el fin de notificarle, que ya por aquí son muy pocos los neos que quedan, y se ven tristes y cariconfosos. La única parte donde quedan unos pocos de esos canchales, es en un caserío inmediato de San Lorenzo, los cuales ya comprenden su derrota, pues algunos han quitado el ¡Viva Fernández!, porque dicen ser hasta de mal agüero por tener trece (13) letras.

¡Viva el gran partido Unión Nacional!

¡Viva nuestro futuro Presidente de Costa Rica, Doctor don Carlos Durán!

UN ANTI-NEO.

Colaboradores

POLITICA CAJONERA

Guiados quizá por ese rutinismo que de todo llega a apoderarse, por la costumbre de hacer como todos han hecho o por la ambición del dinero o de honores inmerecidos, acuden comúnmente los adeptos de un partido político y hasta los mismos candidatos, al medio, tan impropio, a nuestro juicio, de ofrecer empleos, granjerías y cuanto Dios creó, y aún de darlos si ya se dispone de una municipalidad o algún otro dominio en los cuales puedan utilizarse los fondos del pueblo y del Estado, para sobornar voluntades.

Todos estos medios nos parecen inmorales y hasta indignos y ofensivos para las personas de conciencia recta y de espíritu levantado. La costumbre ha llegado hasta el extremo de que ciudadanos sanos e independientes encuentren muy corriente y admisible tal conducta y la usen como arma de propaganda.

Ni queremos figurar en las filas de un candidato ambicioso y al cual el pueblo echa en cara el haber sacrificado a la nación en aras del lucro, ni comprendemos cómo hay quien ponga oídos de mercader a estas faltas tan vergonzosas y tan inmorales.

Si vivíamos en completa abstención, aún a riesgo de que se nos tachara de antipatriotas, era precisamente porque esperábamos que viniera un candidato que llenara nuestros ideales; una persona que a sus demás dotes de mando acompañara la virtud de la honradez en el manejo de los fondos del Estado. La persona que a nuestro juicio reúne estas grandes condiciones es el doctor don Carlos Durán; y como así lo creemos, tenemos la firme fe de que no necesita hacer política cajonera de esa que hasta hoy se ha acostumbrada

para llegar al poder. No hay más que impresionar las fibras de las conciencias puras y los corazones patriotas para conseguir adeptos a esta candidatura. Por esto ha encontrado acogida en el corazón y la conciencia de Matías Rojas, Juan María Solera, Matías Núñez y tantísimas otras personas honorables y seguramente vendrán a engrosar más las inmensas filas de este partido todas aquellas personas que se renamente piensan y quieren ver resguardadas nuestras vidas y haciendas en el arca santa sintetizada en la alta personalidad de Carlos Durán.

Los que estamos acostumbrados a vivir de nuestro trabajo honrado y no ambicionamos puestos inmerecidos, bien sabemos que el doctor Durán es hombre enérgico y económico, y que todo su gran partido comprende que con él no habrá derroches ni granjerías. Por eso estamos con él, porque somos enemigos del despilfarro y el desorden, y consideramos que nuestra propaganda debe encaminarse por el sendero de la moralidad.

¿Y quién no aboga por una causa tan hermosa y digna? ¿Quién no alza la frente orgullosa de poder decir mi candidato es un hombre honrado?; un casi anciano que no necesita de honores ni dinero, porque los tiene adquiridos en las lides del deber cumplido?

Si nuestras tendencias son muy distintas a las de la política común. El programa de nuestro partido está escrito en los corazones y las conciencias de los verdaderos costarricenses. Por el conocimiento que tenemos de nuestro jefe doctor Durán, podríamos asegurar que este programa en síntesis puede resumirse así: *Cordura, honradez y justicia.*

M. C. R.

La última barbaridad del fernandismo

La primera gran reunión general del gran Partido Republicano en la gran plaza del Edificio Metálico, ha sido, hablando las cosas como deben ser, una gran barbaridad.

Se habían publicado repetidos anuncios relativos al fenomenal acontecimiento; se habían escrito largas y numerosas epístolas conminatorias a los adeptos de todas las provincias, cantones y distritos donde flamea la bandera azul, excitando su patriotismo para que concurrieran a la enorme fiesta de la falange gigantea; funcionó el telégrafo al grado de causar una dulce sonrisa al Subsecretario de Hacienda, feliz ante la perspectiva de un aumento en las entradas del fisco; no quedó ruca ni caballo viejo que no salió a caracolear por esos caminos de Dios, bajo la espuela de los heraldos encargados del convite; el placido Mr. Mullins sintió por primera vez no tener bigotes como Mr. Rosenberger, para relamérselos de gusto por la entrada repentina de fondos extraordinarios en forma de tiquetes de primera, de segunda, de tercera y de cuarta, pues, aunque republicanos, los viajeros de ayer y anteaer saben ir cada uno donde corresponden; en la línea del Pacífico todos se preguntaban si había jolgorio cívico en San José,

para llegar al poder. No hay más que impresionar las fibras de las conciencias puras y los corazones patriotas para conseguir adeptos a esta candidatura. Por esto ha encontrado acogida en el corazón y la conciencia de Matías Rojas, Juan María Solera, Matías Núñez y tantísimas otras personas honorables y seguramente vendrán a engrosar más las inmensas filas de este partido todas aquellas personas que se renamente piensan y quieren ver resguardadas nuestras vidas y haciendas en el arca santa sintetizada en la alta personalidad de Carlos Durán.

Los que estamos acostumbrados a vivir de nuestro trabajo honrado y no ambicionamos puestos inmerecidos, bien sabemos que el doctor Durán es hombre enérgico y económico, y que todo su gran partido comprende que con él no habrá derroches ni granjerías. Por eso estamos con él, porque somos enemigos del despilfarro y el desorden, y consideramos que nuestra propaganda debe encaminarse por el sendero de la moralidad.

¿Y quién no aboga por una causa tan hermosa y digna? ¿Quién no alza la frente orgullosa de poder decir mi candidato es un hombre honrado?; un casi anciano que no necesita de honores ni dinero, porque los tiene adquiridos en las lides del deber cumplido?

Si nuestras tendencias son muy distintas a las de la política común. El programa de nuestro partido está escrito en los corazones y las conciencias de los verdaderos costarricenses. Por el conocimiento que tenemos de nuestro jefe doctor Durán, podríamos asegurar que este programa en síntesis puede resumirse así: *Cordura, honradez y justicia.*

Si nuestras tendencias son muy distintas a las de la política común. El programa de nuestro partido está escrito en los corazones y las conciencias de los verdaderos costarricenses. Por el conocimiento que tenemos de nuestro jefe doctor Durán, podríamos asegurar que este programa en síntesis puede resumirse así: *Cordura, honradez y justicia.*

Si nuestras tendencias son muy distintas a las de la política común. El programa de nuestro partido está escrito en los corazones y las conciencias de los verdaderos costarricenses. Por el conocimiento que tenemos de nuestro jefe doctor Durán, podríamos asegurar que este programa en síntesis puede resumirse así: *Cordura, honradez y justicia.*

Y la reunión fue anoche viernes... y oh! barbaridad! No decimos más; no nos gusta mortificar a nadie; no tenemos placer en la desgracia ajena; no nos vamos a poner a decir que eran quinientos o mil; los aceptamos por diez mil si ello fuere necesario en esta hora de enemigos desconocidos en que de algo pueden servir nuestros consuelos. No somos Jenofontes, no nos parece buen método colocar fisgas sobre heridas que pueden cicatrizar con pomada de beñevolencia o con ungüento oloroso de hidalguía.

¡Eh! muchachos, aquello fue una barbaridad. No más diremos. Al pie de aquella tribuna, quede incólume, como testimonio de cristiano respeto, nuestra humilde corona de ciprés.

R. I. P.

LIGEREZAS del Sr. Yglesias

El lunes o de los corrientes verificóse la tan anunciada reunión neo-civilista en la que don Rafael Yglesias trató de cantar la palmodia de su actitud en Tierra Blanca, y en la que se refirió largamente a ese hecho que, a juicio de muchos de sus propios partidarios revela una extraña depresión de su carácter y un cambio inesperado en su concepto de la altivez personal bien entendida que debe distinguirse a los luchadores del campo de la política. Pues piensan esos partidarios que el acto del señor Yglesias al lanzar a voz en cuello un estrepitoso viva al partido fernandista, fue equivalente a desear su prosperidad, su triunfo, a hacer votos porque ganara la partida don Máximo Fernández, que es el que jefea el fernandismo; y no encuentran los civilistas de vieja cepa explicación de estos deseos de su candidato para uno de sus veteranos enemigos, echando en olvido que no pueden serle gratos, lealmente, ni el éxito ni la fortuna del partido que se formó para adversarlo y combatirlo.

Peró vamos al asunto que nos preocupa por ahora y que comentaremos ajustándonos en un todo a la verdad: un pasaje del discurso del señor Yglesias, pronunciado la noche de marras, es una flecha vedada, capciosa y hostilmente enredada contra el ilustre don Manuel de Jesús Jiménez y a la vez contra todos los buenos hijos de Cartago, que con tanto esfuerzo y ahínco trabajaron por su reconstrucción.

El señor Yglesias declaró que el oro que a montones llegó a Cartago, con motivo del terremoto, probablemente fue manejado por manos torpes, pues Cartago está en una miseria grande; que por todas partes afean su ornato casuchas todavía agrietadas; que reinan la incuria y la indigencia, y que con excepción de dos pueblos que se encontró adelantados, Cartago entero es una ruina. Que qué se hizo ese oro? Y el señor Yglesias insinuó que ha habido desidia y negligencia grande al utilizar los fondos de socorros o que éstos se evaporaron en medio del pavor de la catástrofe.

Estas temerarias manifestaciones del señor Yglesias acusan ante todo un injusto y cruel espíritu de odio y de mala voluntad para con el señor Jiménez, bajo cuya experta dirección funcionó la Junta de Socorros cartaginesa y se emprendieron con heroica actitud los trabajos de salvamento y reconstrucción de la ciudad, pues hasta con abrir los ojos para convencerse plenamente del empuje y florecimiento de Cartago, hecho que denota que los dineros allegados con carácter de auxilio fueron manejados con acierto y discreción y que su empleo ha dado espléndidos frutos.

Las declaraciones apuntadas las hacemos porque implican un desaire y un cargo grave tanto para el señor Jiménez como para los distinguidos miembros que integraron la Junta de Socorros Cartaginesa y es necesario que conozcan ellos de las palabras agrias e injustificadas del señor Yglesias, levanten su protesta, que ha de ser moralmente respaldada por los hijos de Cartago, como ya lo está, de antemano, por documentos públicos y oficiales, que desvanecen por

completo el cargo gratuito a que nos referimos.

Aunque el señor Yglesias no pronunció el nombre de don Manuel de Jesús Jiménez en su citada perorata, es claro que él es a quien en primer término lastiman sus palabras, pues el señor Jiménez ha sido el factor principal que ha imprimido a Cartago un empuje vigoroso y es el uno de los que más se han preocupado por su engrandecimiento y por el justo y útil empleo de los fondos allegados con motivo del terremoto de 1910.

UN OYENTE.

Postal

al Sr. Ministro de Instrucción Pública

Sabemos de fuente autorizada que el señor Eulogio Aguilar Bolaños, maestro de la Escuela de Piedades de Santa Ana, trabaja abiertamente por el partido fernandista. Llamamos la atención del señor Ministro de Instrucción Pública para que haga respetar su circular de días pasados que prohíbe a los maestros toda ingerencia en la propaganda política.

UN CIUDADANO.

EN S. PEDRO DEL MOJON no hay civilismo

¿Dónde... habrá?

Hago esta pequeña aclaración para que el Jefe del Partido Civil se convenza, si eso es posible, de que en este distrito no tiene partidarios.

Los señores Manuel Garro M., José Rojas, José Segura, Aquileo Arguedas y José Zúñiga NO SON CIVILISTAS y sin embargo han aparecido en la Directiva de ese Partido. Entre los referidos, don José Segura es neutral.

De dicha Directiva, sacando a todos los que pertenecen a distritos de San José y a otros vecindarios, sirvase decir el señor Jefe del civilismo en qué quedamos. O en otros términos: ¿qué es la cosa?

Y ya que me ocupo en estos asuntos colorados, aprovecho la oportunidad para felicitar a los catorce civilistas que firman una hoja que salió con fecha siete de este mes, protestando del VIVA FERNANDEZ que don RAFAEL YGLESIAS lanzó en Tierra Blanca, olvidando que hace apenas tres años don Máximo Fernández, según confesión propia de este señor, fue a Nicaragua a pedir, entre otras cosas, armas para matar civilistas, pues quienes se enfrentaban al jimenismo en aquella época eran civilistas y no otra cosa, y don Máximo creyó necesario con su acostumbrada valentía ir a tierra extraña a pedir rifles y cartuchos para dar buena cuenta de hermanos suyos costarricenses que no militaran en la causa que traicionó con sus misteriosos pactos comprometiendo el honor nacional.

Han hecho bien y muy bien los civilistas a que aludo, en protestar, contra la combinación neo-civilista que ha tenido su ejecución en Tierra Blanca; estoy seguro de que su ejemplo ha de ser imitado por cuantos comprenden que en la actualidad no hay posibilidad de interpretar patrióticamente los intereses costarricenses fuera del Partido "Unión Na-

cional" que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán, única que garantiza paz y tranquilidad a esta pobre tierra tan atropellada por ambiciosos de ayer y de hoy que al verse derrotados no tienen empacho en comer en el mismo plato, en dormir bajo la misma cobija y en ir al desierto eterno en el mismo ataúd de la censura pública.

NOE.

San Pedro del Mojón, junio 13 de 1913.

TRIBUNA LIBRE.

Mi actitud

Por segunda vez se ocupa El Pacífico de Puntarenas de mi humilde persona, diciendo que yo hago propaganda duranista en el tren. Yo reto a ese periódico para que concrete los cargos, seguro de que no lo conseguirá, pues no habrá nadie que honradamente atestigüe que me haya visto haciendo propaganda en mis horas de trabajo, y no se figure ese periódico que me abstengo de ello por sus pueriles acusaciones, que en nada harían variar mi actitud, lo hago así porque como Jefe del Tren quiero que se me respete y respetar, pero nunca por temor a las consecuencias, que no llegarían más allá del puesto que ocupo, en el cual no ejerzo autoridad sobre nadie.

Sepa de una vez por todas El Pacífico que soy duranista sin temores y sin sonrojos, porque con el Doctor Durán se va al triunfo o a la derrota con la frente erguida y la conciencia tranquila, porque su hombre claro, libre de toda sospecha, es timbre de orgullo para todos sus partidarios.

Que el periódico El Pacífico sea adalid esforzado del Fernandismo, tiene su razón de ser, porque fue ese periódico el primero en poner al Lic. Fernández en la picota de la opinión pública en el traído y llevado asunto de armas y dinero nicaragüenses hasta hacerlo llegar al banquillo de los acusados, y bien vale la pena su fernandismo de hoy por su falta de ayer.

F. Brenes Díaz.

AL CERRAR LA EDICION

Al cerrar la edición del presente número, nos permitimos hacer súplica cordial a los colaboradores de este periódico, a fin de que sean muy servidos de esperar la inserción de los interesantes artículos que nos han enviado y a los cuales no hemos podido dar salida hasta la fecha por el exceso de piezas urgentes que han debido llenar nuestras columnas.

Figuran, en primer término, las numerosas Directivas organizadas por el Partido en todo el país, y luego las adhesiones valiosas que a diario recibimos y las protestas que vienen a poner de relieve el espíritu eminentemente nacional, patriótico y costarricense de la causa que defendemos, que atrae y entusiasma, de instante a instante, a todos los buenos elementos de los otros Partidos, a quienes llega el convencimiento pleno de su deber como una oleada de sangre regeneradora, y a todos los ciudadanos de la República que, habiéndose declarado neutrales a la aparición de la candidatura Durán, se inclinan con respeto ante las decisiones de las mayorías democráticas, y emprenden con ellas, es decir, con nosotros, la alegre, la hermosa peregrinación de la victoria!

Los hombres de conciencia cumplen con su deber

A las fantasías del enemigo contestamos con realidades

Las artimañas enemigas descubiertas

De Barba

Hemos visto la Directiva fernandista de esta villa publicada en "El Republicano" del 4 de los corrientes. En ella, como en todas las que publica ese partido con el objeto de sorprender a los lectores, hay lunarejos.

Figuran del Centro 32. A continuación damos la protesta de 9, de modo que les quedan 23, que es lo que en realidad tienen.

- De San Pedro hay 18
 - De San Pablo 15
 - De San Roque 8
 - De San Joaquín 1
 - Desconocido 1
- Van las protestas:

PROTESTA

Yo, Ernesto González González, protesto del abuso que los fernandistas han hecho con mi nombre, haciéndolo figurar en la Directiva que ellos forjaron aquí, con elementos de todas partes, y sin que muchos de los que allí figuran estuvieran presentes. Estuve yo en esa reunión, pero no firmé por Fernández, pues soy duranista. Conste así.

Barba, 9 de junio de 1913.

Ernesto González G.

Testigos: Joaquín Villalobos M., Carlos R. González.

PROTESTA

Yo, Rafael Hernández Vargas, protesto de la adhesión que de un modo inconsulto había dado por el partido Civil.

Estoy convencido de que el señor Yglesias, lo mismo que don Máximo, constituyen una grave amenaza para el país; eso lo están diciendo todos los buenos costarricenses que con energía rechazan la candidatura de aquellos señores y acogen entusiasmados la del ilustre ciudadano doctor don Carlos Durán.

Aunque mi nombre figura en la Directiva del Civilismo de esta ciudad, declaro que me separo de ella, y voy, como buen patriota, a las filas de "La Unión Nacional". Rogado por mí,

Abel Cordero.

Testigos: Sam. Balmaceda Z., P. Fulgencio Víquez.

PROTESTA

Yo, Vicente Porras Gutiérrez, protesto de la firma que di por don Rafael Yglesias y me adhiero a la candidatura del doctor Durán, convencido de que es la que más conviene al país.

Rogado por mí.

Abel Cordero.

Testigo: P. Fulgencio Víquez.

PROTESTA

El infrascrito, convencido de que el partido Unión Nacional es el único que persigue sanos principios y está ajeno a combinaciones deshonrosas, protesto de la firma que di en favor del Partido Civil y me adhiero al gran Partido que proclama candidato a la Presidencia de la República al doctor don Carlos Durán.

Heredia, 10 de junio de 1913

Emigdio Fonseca G.

Testigo: P. Fulgencio Víquez.

PROTESTA

Protesto de la firma que di por el partido civil, por comprender que el señor Iglesias no conviene al país; y me adhiero a la causa que proclama al ilustre hombre público doctor don Carlos Durán.

Heredia, 10 de junio de 1913.

Rogado de Vicente Sandoval Chaves, que no sabe firmar,

P. Fulgencio Víquez.

Testigo: Abel Cordero.

RECTIFICACION

Los infrascritos hacemos constar: que no hemos autorizado a nadie para que ponga nuestros nombres en la Directiva fernandista que aparece en "El Republicano" de ayer. Eso ha sido un abuso del cual protestamos, manifestando que somos hasta ahora neutrales.

Pedro Cabezas Arguedas, Juan Cordas González, Felipe Prendas, Bernardino Montero, Rafael Montero M.

Rogado por los anteriores que no saben firmar,

Barba, 5 de junio de 1913.

Abel Madrigal C.

Testigos: Abel Cordero, Fidel Orozco, José Prendas.

PROTESTA

Yo, Francisco González, declaro que soy neutral y que protesto del abuso que cometen los fernandistas de aquí poniéndome en su Directiva.

No he dado ninguna firma ni he autorizado a nadie para que lo haga e mi nombre.

Barba, 9 de junio de 1913.

Francisco González G.

Testigos: Joaquín Villalobos M., Carlos Roberto González.

PROTESTA

Los infrascritos protestamos del ineficaz abuso que se ha cometido poniendo nuestros nombres en la Directiva del fernandismo, y aprovechamos la oportunidad para declarar que somos duranistas.

Adolfo Arguedas Alfaro.

Testigos: Abel Madrigal, Ignacio Vásquez.

José Prendas.

Testigos: Abel Madrigal, Abel Cordero.

PROTESTA

Yo, Ramón F. Cruz, hago constar que antes de salir la candidatura del doctor Durán di mi firma adhiriéndome al partido fernandista; y que hoy, comprendiendo que al país conviene más un gobierno bajo la administración del ilustre doctor don Carlos Durán, protesto de la firma que di y me adhiero al Partido "Unión Nacional".

Heredia, 10 de junio de 1913.

Ramón F. Cruz.

Testigo: P. Fulgencio Víquez.

PROTESTA

Yo, Juan Rafael Guillén Esquivel, vecino de la villa de Guadalupe, hago constar: que siempre he sido fernandista de buena fe; pero hoy que estoy convencido de que en el partido fernandista no solo se insulta escandalosamente a los contrarios duranistas, sino que de los insultos pasan a los hechos, pues por el delito de haber lanzado mi hermano Rafael Guillén un ¡Viva Durán! fue insultado y abofeteado por fernandistas, protesto enérgicamente del fernandismo y me adhiero al Partido "Unión Nacional" que proclama la candidatura del eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán que no anda en combinaciones con el civilismo.

Juan Rafael Guillén Esquivel.

Guadalupe, 1 de junio de 1913.

PROTESTA

En la Directiva del partido fernandista del distrito de Mata Redonda, se me ha hecho aparecer como vocal. Protesto de tamaño abuso y suplico al público sensato tome nota de la manera como estos señores acostumbra engañar publicando en sus directivas nombres de personas que no pueden acuerpar causas impopulares como la suya. Soy duranista y sólo duranista.

Andrés Sebiani.

Testigos: Jorge Sáurez, Serafín Fonseca.

PROTESTA

Yo (Joaquín Arce Chávez, he visto que mi nombre aparece en la directiva del Partido Republicano de este Distrito.

Me permito el honor de hacerme duranista y aconsejo a todos los que figuran en esa directiva como hombres trabajadores y honrados que son, seguir el mismo camino que yo, por ser una gloria para cada domingoña acuerpar siempre las buenas causas.

No desmintamos nuestro distintivo.

Santo Tomás de Santo Domingo.

Joaquín Arce Ch.

Testigos: Andrés Villalobos, José J. Alpizar L.

PROTESTA

Yo, Ramón Chinchilla Arias vecino de Alajuelita hago constar: que aparezco en la Directiva fernandista de Alajuelita como Presidente honorario, que ha usado de mi nombre sin mi voluntad, pues no soy fernandista. Hasta la fecha he sido neutral en la campaña y quiero permanecer así hasta la hora de dar el voto. El mio en todo caso será para el Doctor don Carlos Durán.

San José, 11 de junio de 1913.

Ramón Chinchilla.

PROTESTA

Yo, Teodorico Campos Chávez, hago constar: que no soy fernandista y que ignoro por qué me han hecho figurar en ese bando; aprovecho esta oportunidad para declarar que soy duranista y que mi voto lo daré por el doctor don Carlos Durán.

Santo Domingo, junio 9 de 1913.

Teodorico Campos Ch.

PROTESTA

Yo, Rubén Sancho G., hago pública manifestación que jamás he pertenecido al bando o partido fernandista, como así protesto del abuso que han cometido los encargados de la Directiva fernandista en San Francisco de Mata Redonda en hacerme aparecer en sus listas sin mi consentimiento; a sabiendas de que mi única idea y mi firme propósito es el de pertenecer, como pertenezco, con mucha honra al gran partido "Unión Nacional" que lleva como jefe al hombre honrado Doctor don Carlos Durán. Conste.

Rubén Sancho G.

Testigos: Jorge Suárez J., Serafín Fonseca.

ADHESIONES

Los infrascritos ciudadanos en el ejercicio de nuestros derechos, nos adherimos al Partido Unión Nacional.

Ismael Mata R. Vicente Jorge Meneses E. Jesús Calvo.

A ruego de Rafael Solano Rivera, que no firma, Rob. Gutiérrez.

A ruego de Juan Alvarado J., que no firma, Tomás Gutiérrez.

Cartago, junio de 1913.

ADHESION

He pertenecido al Partido fernandista, el cual me hizo su Presidente Honorario en este lugar. Agradezco esa distinción; pero me aparto definitivamente de ese bando hoy que ha aparecido una candidatura que satisface plenamente mis aspiraciones de patriota, la del Doctor don Carlos Durán.

San Isidro de Coronado, 11 de junio de 1913.

Santiago Vargas. S.

PROTESTA

Hago constar: que aparezco en "El Republicano" como fernandista y que no he firmado ni autorizado a nadie protesto del abuso y me quedo neutral.

San Miguel Norte, junio 9 de 1913.

Carlos Soto.

PROTESTA

Yo, Prudencio Barrantes, hago constar: que he visto con extrañeza mi nombre publicado en las listas fernandistas de este cantón, toda vez que ni he firmado ni autorizado a nadie para que haga tal cosa y por este motivo protesto del abuso declarando que como tengo conocimiento de la política de Costa Rica desde la administración del General Guardia hasta la fecha, nunca firmo adhesión a candidato alguno, sino que me reservo el derecho de dar mi voto por el que me convenga el día de las elecciones.

Santo Domingo, 9 de junio de 1913.

Prudencio Barrantes B.

PROTESTA

Yo, Juan R. Hernández Ch., declaro que me adhiero con toda mi voluntad al Partido "Unión Nacional" y que en momento de ofuscación e instado por un grupo de fernandistas, estos me sugestionaron y abandoné mi partido. Hoy conozco el error y me adhiero de nuevo a la digna causa del Doctor don Carlos Durán.

Juan R. Hernández Ch.

Testigo: Alberto Bonilla; Testigo: Baltazar Hernández S.

San Rafael de Heredia, mayo 22 de 1913.

PROTESTA

Hago constar que yo, Tobias Vega, me retiro del Partido Civil y me adhiero al Gran Partido de la "Unión Nacional".

Tobías Vega.

Cartago, Junio 10 de 1913. Testigos: Antonio Rivera V., Manuel Aymerich.

PROTESTA

En vista de que en la actual contienda política no fueron lanzados sino dos candidatos, di mi firma condicionalmente con el derecho de protestar de ella si fuere lanzado un nuevo candidato que cumpliera con mis ideales. Por lo consiguientemente encontrando completamente de mi agrado la candidatura del Doctor don Carlos Durán, protesto de mi firma dada al Partido Civil y me adhiero incondicionalmente al Partido "Unión Nacional" que proclama la candidatura del Doctor Durán para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Tobías Calvo.

Cartago. Testigos: Antonio Rivera V., Gonzalo Guevara.

PROTESTA

Conociendo que voy contra mi conciencia patrocinando el Partido Fernandista, me separo de sus filas y me adhiero al Partido "Unión Nacional" que postula como candidato al Doctor don Carlos Durán.

Filadelfo Sánchez S. Testigo: Alberto Bonilla. San Rafael de Heredia, junio 10 de 1913.

PROTESTA

Yo, Gerónimo Parra, vecino de La Ceiba, soy sabedor de que el Partido Civil tiene mi nombre como partidario del candidato Yglesias, y yo por tal abuso protesto, pues nunca podría ser yo civilista, porque ese hombre quita el pan al pueblo en lugar de dárselo; protesto y así aconsejo al que quiera a su prójimo que proteste como lo hago yo.

A ruego de Gerónimo Parra. Jacobo de Lemos R. Testigo: Jorge Salazar.

EL DESASTRE

Con este título alarmista y espeluznante publicó "La República" en uno de sus últimos números una pastoral acerca de las protestas en política. El estimable diario considera inmorales el espectáculo que da un ciudadano protestando francamente de su filiación política y cree él que el cielo se va a venir abajo por semejantes hechos.

El periódico aludido no se ha dado cuenta que ese proceder pone de manifiesto una de las virtudes de nuestras luchas eleccionarias. Bien es verdad que ciertas protestas son desdorasas, como las de personas que declaran haber sido engañadas en un momento de embriaguez. Pero esto mismo, sin embargo, no deja de ser una confesión franca y como puede tratarse de un hecho cierto, es más digno el hombre que confiesa un pecado para salvarse de una infamia que aquel que por temor de hacerlo prefiere persistir en la infamia.

Algunas de esas protestas las hacen hombres de valimiento y no hallamos razón alguna para dejar de considerar esto como una virtud. Si suprimiéramos semejante procedimiento le quitaríamos a la política nuestra uno de sus atractivos: habrá sin duda quienes no entiendan esto que nosotros queremos decir. En otros países centroamericanos pocas veces se hacen verdaderas luchas eleccionarias, allí lo corriente es darse de balazos y el partido que triunfa es el que más muertes causa, es decir el que le arrebató más hombres al ejército contrario. Como nosotros no entendemos de estas escaramuzas desmoralizadoras, las peleas las hacemos con periódicos, hojas sueltas y tribunas públicas y cada partido no busca sino ciudadanos para aumentar su contingente de votos. De manera que, destruímos al enemigo quitándole hombres, pero sin asesinarlos. Entendidos?

Ahora, por qué va a ser in-

Yo, Pedro Sánchez Gamboa, vecino de la villa de Desamparados, hago constar que: protesto de la adhesión que di en pro del Partido Civilista, porque comprendo que los ideales de sa falanje roja no satisfacen a los intereses de la Patria, y me adhiero de espontánea voluntad al Gran Partido Nacional que proclama la candidatura del inmaculado hombre público, doctor don Carlos Durán, Partido que, por una parte, es exponente positivo del bienestar de la nación y, por otra parte, cuenta ya, si no con la mayoría de los sufragios costarricenses si con el contingente de los mejores elementos de este pueblo y, para lustre de Costa Rica, con el contingente de lo más selecto del país.

Desamparados, 11 de junio de 1913.

Por Pedro Sánchez que no sabe firmar,

J. J. Monge M.

Testigos: José Cordero Castro, Dolores Jiménez.

Pues esto no le gustará a los caballeros de "La República", pero tiene que ser así.

Y vamos a ver: qué les parece a esos amigos: es más indigno el sistema nuestro que el de cualquier país de Centro América en donde se BATE EL COBRE y se obliga a un hermano a matar a su hermano a un hijo a matar a su padre, a un conservador a pelear contra los conservadores? No, nunca: déjennos con nuestras protestas, que así es como hemos barrido a nuestros enemigos de sus barricadas, sin que Costa Rica tenga que lamentar el derramamiento de una sola gota de sangre. Déjennos con esas protestas, que ellas harán el desastre, si, el desastre de los del otro bando!

Para no ver la batalla, los críticos de última hora pueden retirarse al desierto a predicar el evangelio y a dictar Pastorales políticas moralizadoras!

Scops.